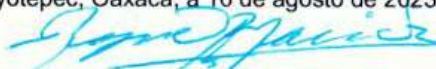


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Oaxaca
EDICTO

Se hace del conocimiento al público en general lo siguiente:
En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, en el procedimiento especial sobre declaración de ausencia de persona desaparecida 4/2022, promovido por Teresa Pantoja Briseño y Vedha Iván Barrientos Pantoja, la primera, como cónyuge y el segundo, como hijo de la persona desaparecida Veda o Vedha Iván Barrientos Valdez, se: 1) se admitió a trámite la solicitud de declaración especial de ausencia presentada; 2) actualmente el expediente respectivo se encuentra en integración conforme a los artículos 14 a 20 de la Ley Federal de Declaración de Ausencia.

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 16 de agosto de 2023.



Lic. Reyna María Torres Meixueiro.
Secretaria Proyectista de Juzgado Quinto
de Distrito en el Estado de Oaxaca.
Sello del Escudo Nacional.
Leyenda "Estados Unidos Mexicanos".
Leyenda "Juzgado Quinto de Distrito".
San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.

